

DECRETO Nº 47.-

MAT: AUTORIZA COMETIDO DE SERVICIO JORGE SÁEZ IVACA.

Laja, 06 de enero 2016.-

VISTOS:

- Solicitud de Cometido de Servicio presentada por el Sr. Jorge Sáez Ivaca, Encargado de Turismo y Fomento Productivo, visada por el Administrador Municipal.
- 2.- D.A Nº 9.293 de fecha 31.12.2015, que aprueba contrato a honorarios.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- AUTORÍZASE Cometido de Servicio del Sr. Jorge Sáez Ivaca, quien asiste a SERNATUR a reunión Tren Turístico Corto Laja, en la ciudad de Concepción el día 06.01.2016.
- 2.- ORDÉNASE al Departamento de Administración y Finanzas el reembolso de los gastos realizados, por concepto de pasajes al Sr. Jorge Sáez Ivaca, de acuerdo a rendición y previo VºBº de la Directora de Desarrollo Comunitario o quién le subrogue.

ANÓTESE COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÚLVEDA MORA

DISTRIBUCIÓN

- Departamento Administración y Finanzas
- Control Interno
- DIDECO
- Archivo SSMM /

JOSÉ PINTO ALBORNOZ ALCALDE